

La CNMV vigila a Liberbank por posible manipulación para justificar buenas prácticas

La **Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)** vigila a **Liberbank** porque podría haber utilizado los resultados de las **mediaciones extrajudiciales** en el tema de las cláusulas suelo para justificar buenas prácticas. Fuentes conocedoras aseguran que, de momento, sólo se está analizando, sin embargo, todo apunta a que la entidad habría incurrido en esta práctica.

“Cuando se hace una mediación no se hace pública, y los bancos no quieren que se sepa que están mediando, precisamente para que la gente no vaya a reclamarles el suelo. El sector financiero está tratando, en la medida de lo posible, que estas mediaciones sean absolutamente **confidenciales**”, señalan fuentes conocedoras.

El 20 de enero de 2017 se aprobó el **Real Decreto Ley 1/2017**, de medidas urgentes de **protección de Consumidores en materia de Cláusulas Suelo**, que define la secuencia de acción de los intervinientes en el proceso, es decir las entidades bancarias y los consumidores afectados por las mismas, de modo que los bancos se vieron obligados a crear departamentos o servicios que dieran cobertura a estas reclamaciones.

Una de estas medidas fue un modelo de acuerdo voluntario que únicamente se iniciaría a instancias de los usuarios afectados y se aceptaría el resultado si están conformes: **las mediaciones**. Una manera, a priori, ágil, rápida y económica de solucionar de manera satisfactoria para ambas partes el conflicto. Las mediaciones, de este modo, se hacen de manera extrajudicial.

“Como concepto general, las mediaciones y novaciones son una buena práctica. Evitan pleitos y solucionan las diferencias entre partes”, explican por su parte fuentes próximas al banco, que dicen desconocer si están siendo vigilados por el regulador.

El problema surge cuando los bancos obvian estas mediaciones a la hora de declarar sus conflictos. Es decir, que **en lo que parece que no ha habido ni siquiera reclamación por parte del cliente, en realidad ha habido una mediación que se ha llevado de manera confidencial por parte del banco**.

Los objetivos, dos: mejorar en los códigos de buenas prácticas -ya que parece que no ha existido conflicto alguno- y de paso, evitar que salgan a la luz las mediaciones y, así, lograr que no haya una avalancha de clientes exigiéndolas. La mediación

Patricia Suárez, presidenta de la Asociación de Usuarios Financieros (ASUFIN), explica que “en el caso de las cláusulas suelo, las soluciones que ofrecía no nos parecían del todo correctas en tanto que la jurisprudencia cada día se ha ido consolidando más, que hay retroactividad y que se debería devolver todo el dinero... todo lo que sea ofrecer menos que esto teniendo en

cuenta que el banco se está ahorrando costas e intereses, pues no nos parece del todo justo para el cliente”, explica Patricia.

“Liberbank colocó muchas cláusulas suelo”, pero reconoce que “ha utilizado de mediación para intentar llegar a acuerdos con sus clientes”. Lo que, bajo el punto de vista de Suárez, “habla bien a su favor porque la mayoría de entidades financieras nunca han querido ni mediar, ni arbitrar, ni llegar a acuerdos extrajudiciales”.

Fuente: Okdiario Borja Jiménez